



**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA**

**ACTA
EVALUACION CURRICULAR
ABOGADO/A
DEL PROGRAMA MI ABOGADO – REGIÓN DE TARAPACÁ**

CÓDIGO: CP-15.2021

I ANTECEDENTES DEL PROCESO. –

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de antecedentes de carácter público para proveer el cargo de **ABOGADO/A del Programa Mi Abogado – Región de Tarapacá**, conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N°656/2021 de fecha 30 de Junio de 2021, designándose al Comité de Selección.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 2º Etapa: Evaluación Curricular.

Se deja constancia que el Comité de Selección ha designado para obrar como Secretaria en el presente Concurso Público a doña **Claudia Gómez Alfaro**, Apoyo Administrativo Programa Mi Abogado de la Región de Arica-Parinacota y Tarapacá.

II ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

En esta etapa se realizará la revisión curricular de los antecedentes que han sido presentados por los postulantes en conformidad a los documentos solicitados en el **punto 3.1 de Bases de concurso**.

De constatarse que se ha cumplido con la formalidad exigida y adjuntado la totalidad de los documentos requeridos, se declarará admisible la postulación y se procederá a la revisión curricular; en caso contrario, esto es, de no cumplirse con la formalidad exigida y/o no adjuntar los antecedentes obligatorios, se descartará la postulación respectiva declarándose inadmisibles.

Una vez declarada admisible la postulación, se realizará la revisión curricular de los antecedentes que sean presentados por los postulantes en conformidad a los documentos solicitados en el **punto 3.2 de las bases de concurso**, utilizándose la pauta indicada a continuación.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación	Estudios Especializados en Derechos Humanos, Derecho de Familia, Litigación Oral en materia penal y/o familia, Derecho Penal, Derecho Procesal Pena; Derecho de la Niñez y de la Adolescencia. Con duración de 80 horas cronológicas a lo menos. (Acreditado solo mediante certificados respectivos que señale horas cronológicas).	Uno o más Doctorados o Magíster	5	20	12
		Uno o más Diplomados o Postítulos o estudios de Especialización	3		
		No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas	0		
	Capacitación y perfeccionamiento en Derechos Humanos, Derecho de Familia, Litigación Oral en materia penal y/o familia, Derecho Penal, Derecho Procesal Pena; Derecho de la Niñez y de la Adolescencia. Solo las realizadas en los últimos 5 años. (Acreditado solo mediante certificado respectivo que señale fecha de realización y horas cronológicas).	Posee más de 40 horas de capacitación	5		
		Posee entre 30 y 40 horas de capacitación	3		
		Posee en total menos de 30 horas o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias especificadas	0		
Experiencia Profesional y Laboral	Experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a	Posee más de 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a	3		
		Posee entre 4 y 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a	2		
		Posee menos de 4 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a	0		
	Experiencia laboral específica como Abogado/a en una o más de las siguientes materias:	Posee más de 5 años de experiencia laboral específica en las materias indicadas	7		

	1) En vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes; 2) En litigación ante los tribunales de justicia en materia de familia, penal o ejercicio de curadurías ad litem, en todos los casos en representación de NNA; y/o 3) En trabajo interdisciplinario como parte de equipos multidisciplinarios en áreas vinculadas a la protección de NNA. (Acreditado solo mediante certificados respectivos)	Posee entre 2 y 5 años de experiencia laboral específica en las materias indicadas	5		
		Posee menos de 2 años de experiencia laboral específica en las materias indicadas; o bien no presenta certificados que lo acrediten	0		

En cada subfactor sólo se considerará el puntaje más alto logrado, de modo que no son acumulables entre sí.

Una vez desarrollada la evaluación curricular el Comité de Selección elaborará una nómina con el puntaje obtenido por los/as postulantes que hubieren alcanzado a lo menos el mínimo señalado en la tabla, ordenándolos en orden decreciente desde el más alto al más bajo puntaje.

Pasarán a la etapa de Evaluación Integral aquellas personas que hubieren alcanzado los 25 primeros lugares según la referida nómina.

III EVALUACIÓN. -

El Comité de Selección procede a revisar las oposiciones presentadas, con el objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos y determinar los postulantes que pasan a la fase siguiente, empleándose la expresión SI o NO según sea que cumpla o no con el requisito, resultando admisible o inadmisibles la presente etapa

ANTECEDENTES OBLIGATORIOS DE POSTULACIÓN:

	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Certificado Título Abogado/a (2 años de antigüedad posesión del título)	Curriculum Vitae	Certificado de Antecedentes para Fines Particulares con antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha de cierre de la postulación	Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores	Cédula Identidad (por ambos lados y vigente)	Declaración Jurada de no estar afecto/a inhabilidad	RESULTADO
1	AHUMADA	AGUIRRE	MANUEL FÉLIX	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
2	ÁLVAREZ	VALENCIA	CAROLINA ANDREA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
3	ÁLVAREZ	VICENCIO	KIMBERLEY CHARLIN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
4	ANDINO	MIRANDA	MARÍA FERNANDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
5	ARIAS	GONZÁLEZ	MÓNICA ALEJANDRA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
6	BARROS	MARDONES	XIMENA ANDREA	SI	SI	NO	SI	SI	SI	INADMISIB
7	BRISTILO	SESNICH	CAROLA SUSANA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
8	CANCINO	GONZÁLEZ	FLORENCIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
9	CARRIZO	CUADRA	SCARLETTE ANDREA	NO(1)	SI	NO	NO	SI	SI	INADMISIBLE
10	CONTRERAS	ZARIEGO	MURIEL DENEFF	NO(1)	SI	NO	NO	SI	SI	INADMISIBLE
11	CONTRERAS	REINOSO	SILVANA ALEJANDRA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
12	DÍAZ	CAAMAÑO	VALENTINA ANDREA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
13	DÍAZ	FIGUEROA	PAULINA ALEJANDRA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
14	DURÁN	PEREIRA	CRISTIAN EDUARDO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
15	ESPINOZA	VILLALOBOS	RODRIGO ALFONSO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
16	FAÚNDEZ	CARVAJAL	GONZALO MATÍAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE

	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Certificado Título Abogado/a (2 años de antigüedad posesión del título)	Curriculum Vitae	Certificado de Antecedentes para Fines Particulares con antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha de cierre de la postulación	Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores	Cédula Identidad (por ambos lados y vigente)	Declaración Jurada de no estar afecto/a inhabilidad	RESULTADO
17	FERREIRA	VERDEJO	ALONSO PABLO GASTÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
18	FISCHER	ZAMBRANO	MARCELO ALEJANDRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
19	FUENTES	MATURANA	FELIPE IGNACIO	SI	SI	NO	NO	NO(2)	SI	INADMISIBLE
20	GATICA	SÁEZ	NICOLE ANDREA	SI	SI	NO	NO	SI	SI	INADMISIBLE
21	GONZÁLEZ	MANUSAKIS	ALEJANDRA ANDREA	SI	SI	NO(3)	NO	NO	NO(4)	INADMISIBLE
22	HENRÍQUEZ	GÓMEZ	DIEGO IGNACIO FELIPE	SI	SI	NO	SI	SI	SI	INADMISIBLE
23	JIMÉNEZ	MAGNAN	ÁLVARO PATRICIO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
24	LEÓN	HURTADO	MONSERRAT IGNACIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
25	LONZA	FERNÁNDEZ	PAULA VICENTA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
26	MARTÍNEZ	ARAVENA	VALERIA STEPHANIA ROSA	NO(1)	SI	SI	SI	SI	SI	INADMISIBLE
27	MEJÍAS	ARAYA	EVELYN JAVIERA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
28	MERIÑO	ARAVENA	MARCELO EDUARDO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	INADMISIBLE
29	MUÑOZ	CEA	ANDRÉS EDUARDO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
30	NAVARRETE	INOSTROZA	MAURICIO CLAUDIO ARIEL	SI	SI	NO	NO	SI	SI	INADMISIBLE
31	OBILINOVIC	GONZÁLEZ	YORKA ALEJANDRA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
32	OLIVARES	OLIVARES	SARA GLORIA	SI	SI	NO	NO	SI	SI	INADMISIBLE
33	OYARZO	GONZÁLEZ	JAVIER ALEJANDRO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	INADMISIBLE
34	PULGAR	LEÓN	GENARO ANDRÉS	SI	SI	NO	SI	SI	SI	INADMISIBLE
35	RIFFO	GAETE	GINGER CLAUDIA	SI	SI	SI	NO	SI	SI	INADMISIB
36	ROJAS	PEÑALOZA	OSCAR DIEGO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
37	RUBIO	MORALES	CARLA LUCIANA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
38	RÜTH	ROJAS	KRISTEL NICOLE	SI	SI	NO	SI	SI	SI	INADMISIBLE
39	SALINAS	TORO	PABLO IGNACIO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	INADMISIBLE
40	SÁNCHEZ	LEAL	CAROLINA DE LOURDES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
41	TAMBORINO	MUÑOZ	ANA KATHERINE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
42	TAPIA	PERALTA	YENIFER DEL CARMEN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
43	TORO	MUÑOZ	PABLO ANÍBAL ANDRE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
44	TORRES	GUERRERO	ALEXANDRA CAROLINA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
45	URQUIETA	CUEVAS	JONATHAN WLADIMIR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
46	VALDÉS	VERA	FRANCISCA ANDREA	NO(1)	SI	SI	SI	SI	SI	INADMISIBLE
47	VALENZUELA	VALENZUELA	ALEJANDRA SOLEDAD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
48	ZARELLI	NOVY	FLORENCIA	SI	SI	NO	NO	SI	SI	INADMISIBLE

NOTAS:

1. No cumple con requisito obligatorio de antigüedad en el título profesional.
2. Presenta cédula de identidad por un solo lado.
3. Presenta Certificado de antecedentes no considerando el límite de tiempo que consigna las bases de concurso.
4. Declaración jurada no cumple con la formalidad requerida conforme a las bases de concurso.

ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN CURRICULAR:

	Estudios y Cursos de Formación Educativa y Capacitación						Experiencia Profesional y laboral								
	Estudios Especializados en Derechos Humanos, Derecho de Familia, Litigación Oral en materia penal y/o familia, Derecho Penal, Derecho Procesal Pena; Derecho de la Niñez y de la Adolescencia. Con duración de 80 horas cronológicas a lo menos. (Acreditado solo mediante certificados respectivos que señale horas cronológicas).			Capacitación y perfeccionamiento en Derechos Humanos, Derecho de Familia, Litigación Oral en materia penal y/o familia, Derecho Penal, Derecho Procesal Pena; Derecho de la Niñez y de la Adolescencia. Solo las realizadas en los últimos 5 años. (Acreditado solo mediante certificado respectivo que señale fecha de realización y horas cronológicas).			Experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a			Experiencia laboral específica como Abogado/a en una o más de las siguientes materias: 1) En vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes; 2) En litigación ante los tribunales de justicia en materia de familia, penal o ejercicio de curadurías ad litem, en todos los casos en representación de NNA; y/o 3) En trabajo interdisciplinario como parte de equipos multidisciplinarios en áreas vinculadas a la protección de NNA. (Acreditado solo mediante certificados respectivos)					Puntaje
Nombre/s y Apellidos de los Postulantes	Uno o más Doctorados y/o Magister	Uno o más Diplomados y/o Postítulos o estudios de especialización en las materias señaladas	No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas	Posee más de 40 horas de capacitación	Posee entre 30 y 40 horas de capacitación	Posee en total menos de 30 horas o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias especificadas	Posee más de 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a	Posee entre 4 y 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a	Posee menos de 4 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a	Posee más de 5 años de experiencia laboral específica en las materias indicadas	Posee entre 2 y 5 años de experiencia laboral específica en las materias indicadas	Posee menos de 2 años de experiencia laboral específica en las materias indicadas; o bien no presenta certificados que lo acrediten			
MANUEL FÉLIX AHUMADA AGUIRRE	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	8	REPROBADO	
CAROLINA ANDREA ÁLVAREZ VALENCIA	0	3	0	5	0	0	0	0	2	0	5	0	15	APROBADO	
KIMBERLEY CHARLIN ÁLVAREZ VICENCIO	5	0	0	5	0	0	0	0	2	0	5	0	17	APROBADO	
MARÍA FERNANDA ANDINO MIRANDA	0	3	0	2	0	0	0	0	2	0	5	0	10	APROBADO	
MÓNICA ALEJANDRA ARIAS GONZÁLEZ	0	3	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	REPROBADO	
CAROLA SUSANA BRISTILO SESNICH	5	0	0	0	0	0	3	0	0	7	0	0	15	APROBADO	
FLORENCIA CANCINO GONZÁLEZ	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5	REPROBADO	
SILVANA ALEJANDRA CONTRERAS REINOSO	0	0	0	5	0	0	3	0	0	0	0	0	8	REPROBADO	
VALENTINA ANDREA DÍAZ CAAMAÑO	0	3	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	13	APROBADO	
PAULINA ALEJANDRA DÍAZ FIGUEROA	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	5	0	7	REPROBADO	
CRISTIAN EDUARDO DURÁN PEREIRA	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	6	REPROBADO	
RODRIGO ALFONSO ESPINOZA VILLALOBOS	0	3	0	0	0	0	3	0	0	5	0	0	11	REPROBADO	
GONZALO MATÍAS FAÚNDEZ CARVAJAL	0	3	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	13	APROBADO	
ALONSO PABLO GASTÓN FERREIRA VERDEJO	0	3	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	13	APROBADO	
MARCELO ALEJANDRO FISCHER ZAMBRANO	0	3	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	13	APROBADO	
ÁLVARO PATRICIO JIMÉNEZ MAGNAN	0	3	0	5	0	0	3	0	0	0(4)	0	0	11	REPROBADO	
MONSERRAT IGNACIA LEÓN HURTADO	0	3	0	5	0	0	3	0	0	5	0	0	16	APROBADO	
PAULA VICENTA LONZA FERNÁNDEZ	0	3	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	13	APROBADO	

EVELYN JAVIERA MEJÍAS ARAYA	0	0	0	5	0	0	0	2	0	0	5	0	12	APROBADO
ANDRÉS EDUARDO MUÑOZ CEA	0	3	0	5	0	0	0	2	0	0	5	0	15	APROBADO
YORKA ALEJANDRA OBILINOVIC GONZÁLEZ	0	3	0	5	0	0	7	0	0	3	0	0	18	APROBADO
OSCAR DIEGO ROJAS PEÑALOZA	0	3	0	5	0	0	0	2	0	0	5	0	15	APROBADO
CARLA LUCIANA RUBIO MORALES	0	3	0	5	0	0	3	0	0	0	5	0	16	APROBADO
CAROLINA DE LOURDES SÁNCHEZ LEAL	0	3	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	18	APROBADO
ANA KATHERINE TAMBORINO MUÑOZ	0	3	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	18	APROBADO
YENIFER DEL CARMEN TAPIA PERALTA	5	0	0	5	0	0	3	0	0	0	0	0	13	APROBADO
PABLO ANÍBAL ANDRE TORO MUÑOZ	5	0	0	5	0	0	3	0	0	0	5	0	18	APROBADO
ALEXANDRA CAROLINA TORRES GUERRERO	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5	REPROBADO
JONATHAN WLADIMIR URQUIETA CUEVAS	0	3	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	13	APROBADO
ALEJANDRA SOLEDAD VALENZUELA VALENZUELA	0	3	0	5	0	0	3	0	0	0	0	0	11	REPROBADO

NOTAS:

1. Acredita estudios de especialización no relacionados con materias exigidas en Sub factor
2. Las capacitaciones realizadas no específica fecha ni las horas cronológicas.
3. Acredita capacitación realizada con más de 5 años a la fecha de cierre de las postulaciones
4. Experiencia profesional específica no vinculada al área requerida conforme a bases de concurso en representación de NNA.

IV RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 2°. –

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente Etapa 2° y, por consiguiente, pasan a la Etapa 3° “Evaluación Integral”, los siguientes postulantes:

	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
1	KIMBERLEY CHARLIN	ALVAREZ	VICENCIO
2	CAROLA SUSANA	BRISTILO	SESNICH
3	CAROLINA ANDREA	ALVAREZ	VALENCIA
4	VALENTINA ANDREA	DIAZ	CAAMAÑO
5	GONZALO MATIAS	FAUNDEZ	CARVAJAL
6	ALONSO PABLO GASTON	FERREIRA	VERDEJO
7	MARCELO ALEJANDRO	FISCHER	ZAMBRANO
8	MONSERRAT IGNACIA	LEON	HURTADO
9	PAULA VICENTA	LONZA	FERNANDEZ
10	EVELYN JAVIERA	MEJIAS	ARAYA
11	ANDRES EDUARDO	MUÑOZ	CEA
12	YORKA ALEJANDRA	OBILINOVIC	GONZALEZ
13	MARIA FERNANDA	ANDINO	MIRANDA
14	OSCAR DIEGO	ROJAS	PEÑALOZA
15	CARLA LUCIANA	RUBIO	MORALES
16	CAROLINA DE LOURDES	SANCHEZ	LEAL
17	ANA KATHERINE	TAMBORINO	MUÑOZ
18	YENIFER DEL CARMEN	TAPIA	PERALTA
19	PABLO ANIBAL ANDRE	TORO	MUÑOZ
20	JONATHAN WLADIMIR	URQUIETA	CUEVAS

V COMITÉ DE SELECCIÓN. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Marcos Gómez Matus	Director Regional de Tarapacá de la CAJTA		02.08.2021
Andrea Aillón Duarte	Abogada Coordinadora Región de Tarapacá de Programa Mi Abogado		02.08.2021
Andrea Valdivia Espinoza	Abogada Asesora de Gestión del Programa Mi Abogado		02.08.2021